REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
SANTIAGO DE TOLÚ - SUCRE

Santiago de Tolú Sucre, Once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).-

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: MANUEL NAVARRO PACHECO
DEMANDADO: ALFREDO CESAR TOUS SALGADO
RADICACION Nº 2021-00023-00

Mediante memorial presentado en calendas del 08 de septiembre del año 2023, el apoderado de la parte demandante presento memorial pidiendo se requiera al tesorero pagador de la ESE HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU, con el propósito que se informe sobre los descuentos ordenados por el despacho.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

UNICO: requerir al TESORERO PAGADOR DE LA ESE HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU, para que se sirva informar sobre los descuentos ordenados como alimentos provisionales dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

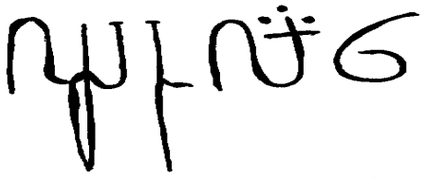

RAFAEL JOSÉ SANTOS GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:
Rafael Jose Santos Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Santiago De Tolu - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a316e0114bce2333e48908c308f00ffeb0fcc861656fdddbd2c9b92affe48f3**
Documento generado en 11/09/2023 02:37:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica